

 Alcaldía de Medellín <small>Oficina de Planeación y Desarrollo</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small> SAPIENCIA <small>Agencia de Educación</small> <small>Postsecundaria de Medellín</small>	FORMATO	F-AP-GC-30
		Versión 3
INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		Página 1 de 4

Número de Informe	01
Fecha del Informe	Junio de 2026
Período verificado	Mayo - Junio de 2026
Supervisor/Interventor:	María Trinidad Marín Gallo

1. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO/ CONVENIO

Contratista:	JHOBERT HUMBERTO LOPEZ CASTAÑEDA		
CC- NIT	15.348.424-9		
Número de contrato:	265 DE 2026		
Objeto:	Adquirir la dotación de ley para funcionaria de la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín- Sapiencia.		
Valor inicial:	UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA. (\$1.642.590).		
Valor Adición:	N/A	Fecha de Adición:	N/A
Valor Total del Contrato:	UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA. (\$1.642.590).		
Duración inicial:	El plazo estimado para la ejecución del objeto contractual será desde la firma del acta de inicio, sin superar al 31 de diciembre de 2026, o hasta el agotamiento de los recursos del contrato, lo primero que ocurra		
Fecha de inicio:	7 de mayo de 2026		
Fecha de terminación:	31 de diciembre de 2026		

2. VERIFICACIONES DE LA INTERVENTORIA

Según lo dispone la Ley 1474 de 2011, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. “(...). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato, (265-2026)”, por tal razón se procede a presentar el respectivo informe, según los siguientes ítems:

2.1 COMPONENTE TÉCNICO:

Se hace seguimiento a las obligaciones del contratista verificando con Seguridad y Salud en el Trabajo, las obligaciones realizadas en acuerdo con lo establecido en la minuta del contrato.

Elaboró: Abogada Asesora Gestión contractual CT.	Revisó: Jefe de la Oficina Jurídica	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 22 de septiembre de 2022	Fecha: 22 de septiembre de 2022	Fecha: 22 de septiembre de 2022

 Alcaldía de Medellín Oficina de Planeación y Desarrollo Ciencia, Tecnología e Innovación <hr/> SAPIENCIA Agencia de Educación Profesionalización de la Docencia	FORMATO	F-AP-GC-30
		Versión 3
INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		Página 2 de 4

a) Obligaciones

Obligaciones Para el periodo verificado, el contratista realiza entrega de una tarjeta-Bono redimible en Almacenes Exito, por valor de \$420.400 así:

NUMERO DE TARJETA	BANCO	VALOR
017715 (6395290664420601907)	EXITO	\$420.400

b) Seguridad Social

El contratista aportó certificado de aportes por seguridad social (salud, pensiones y riesgos laborales de todos los empleados) a la fecha, encontrándose a paz y salvo, con los pagos de seguridad social.

2.2 COMPONENTE ADMINISTRATIVO:

Durante la ejecución del contrato se ha efectuado un (01) reporte y el mismo número de informes de recibo a satisfacción, que se describen a continuación:

a) Informes, seguimientos y actas:

Se ha presentado un (01) informe parcial de supervisión.

- Del 07 de mayo – al 30 de Junio 2026

b) MODIFICACIONES Y/O ALTERACIONES DEL CONTRATO:

- Suspensiones y reinicios

Durante el contrato no se realizaron suspensiones


- Modificaciones u otro si

N/A

- Requerimientos y planes de mejoramiento

Al respecto de los mismos la supervisión no ha presentado requerimientos, ni planes de mejoramiento, por incumplimiento de actividades.

Elaboró: Abogada Asesora Gestión contractual CT.	Revisó: Jefe de la Oficina Jurídica	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 22 de septiembre de 2022	Fecha: 22 de septiembre de 2022	Fecha: 22 de septiembre de 2022

 Alcaldía de Medellín <small>Oficina de Gestión y Planeación</small> SAPIENCIA <small>Agencia de Educación Profesional y de Idiomas</small>	FORMATO	F-AP-GC-30
		Versión 3
INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		Página 3 de 4

c) Estado del plazo del contrato

De conformidad con el inicio de actividades y el plazo acordado por las partes ha habido un avance así:

Fecha inicial: 07 de mayo del 2026
Ampliaciones: N/A
% Ejecución: 33.33%

La fecha prevista para la terminación del mismo es el 31 de diciembre de 2025

2.3 COMPONENTE FINANCIERO Y CONTABLE:

a) Manejo de recursos

El valor desembolsado al contratista se consignará en la CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA N° 10352336647.

b) La ejecución financiera del contrato se encuentra en las siguientes condiciones:

Periodo que se autoriza pagar	No Factura o Cuenta de cobro	Valor cobrado en el periodo	Porcentaje de ejecución por el periodo
Mayo-Junio - 2026	AB-982	\$547.530	33.33%
Valor total del contrato		\$1.642.590	100%
Valor autorizado acumulado (incluyendo este periodo)		\$ 547.530	33.33%
Saldo del contrato pendiente por ejecutar		\$1.095.060	66.67%

Con el presente informe se autorizará el pago o desembolso en cuantía **QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS ML (\$547.530)**

2.4 COMPONENTE LEGAL:

Cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando, según lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50 y a la ley 1562 de 2012. El contratista se encuentra a paz y salvo con el pago de la seguridad social integral, conforme a la información contenida en el documento que se relaciona y adjunta a la cuenta de cobro y se valida con el Acta de pago correspondiente.

Hasta el momento el contratista no ha reportado novedades o cambios que impliquen que se encuentra inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.

Elaboró: Abogada Asesora Gestión contractual CT.	Revisó: Jefe de la Oficina Jurídica	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 22 de septiembre de 2022	Fecha: 22 de septiembre de 2022	Fecha: 22 de septiembre de 2022

 Alcaldía de Medellín <small>Oficina de Planeación y Desarrollo</small> Ciencia, Tecnología e Innovación SAPIENCIA <small>Agencia de Educación Profesional de Medellín</small>	FORMATO	F-AP-GC-30
		Versión 3
INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		Página 4 de 4

a. Multas o Sanciones

En el presente contrato no han existido multas ni sanciones.

b. Garantías

Póliza N° 4504056

Aseguradora: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VR. ASEGURADO
Cumplimiento	08/05/2026	01/07/2027	\$164.259

3 CONCLUSIONES

La suscrita supervisora del presente contrato, actuando según designación de SAPIENCIA, certifica que el contratista me ha entregado el correspondiente informe de actividades PARCIAL; el cual ha sido analizado y por tanto hago constar que he recibido a satisfacción las actividades ejecutadas por él, las cuales se realizaron durante el período mencionado y dan cumplimiento al objeto del Contrato.

DOCUMENTOS ANEXOS

- Factura radicada
- Certificado Bancario
- Pago de seguridad social
- Recibo de satisfacción
- Informe Parcial de Supervisión



MARIA TRINIDAD MARIN GALLO
Supervisora del contrato

Elaboró: 
Claudia Patricia Acosta Bustamante
Contratista Profesional Apoyo a la Supervisión

Elaboró: Abogada Asesora Gestión contractual CT.	Revisó: Jefe de la Oficina Jurídica	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 22 de septiembre de 2022	Fecha: 22 de septiembre de 2022	Fecha: 22 de septiembre de 2022